



PARTIDO DEMOCRATICO “SOMOS PERU”



**PLAN DE GOBIERNO
DE LA PROVINCIA DE HUARMY**

**CANDIDATO A LA ALCALDIA DE LA PROVINCIA
DE HUARMY- ANCASH**

ELMER ALFONSO DUEÑAS ESPIRITU

**PERIODO
2019 - 2022**





PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY
PERIODO 2019 -2022

C O N T E N I D O

- BASES IDEOPOLÍTICAS DEL PARTIDO “SOMOS PERÚ”
- BREVE SEMBLANZA DE NUESTRO LIDER: ELMER ALFONSO DUEÑAS ESPÍRITU

PRESENTACIÓN:

I.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

1. AUDITORÍA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICO y FINANCIERA
2. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
3. REINGENIERÍA EN EL APARATO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO.
4. PUESTOS DE CONFIANZA
- 5.- COMISIÓN ANTI CORRUPCIÓN:

II. PATRIMONIO HISTORICO, CULTURAL, PAISAJISTICO Y OBRAS ARQUITECTONICAS

III.- SERVICIOS PÚBLICOS:

1. SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA:
2. SERVICIO DE AGUA POTABLE
1. CAMAL MUNICIPAL
3. HABILITACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

IV.- TRÁNSITO, CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE PÚBLICO

V.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

- 1.- EDUCACIÓN:
- 2.- ERRADICACION DEL ANALFABETISMO
- 3.- DEPORTE:

VI.- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

VII.SALUD

1. HOSPITAL PEDRO TAPIA MARCELO
2. POSTAS DE SALUD:
3. SEGURO DE SALUD PARA LOS TRANSPORTISTAS Y SUS FAMILIARES
4. ASILO DE ANCIANOS
5. VELATORIO MUNICIPAL:
6. FARMACIA MUNICIPAL:
7. AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LOS CEMENTERIOS:

VIII.- FERIAS POPULARES

IX SEGURIDAD CIUDADANA

X. JUNTAS VECINALES, RONDAS URBANAS Y CAMPESINAS:

XI.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

- 1.- PARQUE INDUSTRIAL
- 2.- CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES
- 3.- APOYO A LAS PYMES
- 4.- BANCO DE PROYECTOS
- 5.- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO:

XI.- CABILDOS ABIERTOS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

- 1.- CABILDO ABIERTO
- 2.- AUDIENCIAS PÚBLICAS:

XII.- DIÁLOGO CON LOS ALCALDES DISTRITALES.

XIII.- TÍTULOS DE PROPIEDAD PARA TODOS:

VX.- JUVENTUD

XV.- TURISMO

- 1.- PLAN DE DESARROLLO TURISMO LOCAL
- 2.- PLAN DESARRROLLO TURISMO SOTENIBLE
- 3.- MI TIERRA MI PRODUCTO

XVI.- SECTOR AGRARIO

2019 - 2022



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

“BASES IDEOPOLÍTICAS DEL PARTIDO DEMOCRATICO SOMOS PERÚ”

“**SOMOS PERÚ**”, es un partido político que nace, el 11 de setiembre del año 1997, al calor de las exigencias políticas urgentes del momento, su fundador, el ilustre peruano Dr. ALBERTO ANDRADE CARMONA.

El Líder y fundador del Partido, conjuntamente con otros peruanos que propician el desarrollo sostenible del país, basan su proyección ideológica y política en los ejes fundamentales y democráticos, siguientes:

1. **INTEGRACIÓN**, de todos los peruanos, sin discriminación de raza, credo religioso, etnia y otras, para erradicar la pobreza, pensando que solos, el capital foráneo nos mantendría asfixiado y sin poder lograr el desarrollo del país.
2. **DESCENTRALIZACIÓN**, con autonomía política, económica, administrativa y financiera de las regiones del país, con la finalidad de dar oportunidad para que todos los peruanos de regiones, provincias y distritos, sean los que administren sus recursos; **PERO CON HONESTIDAD Y GRAN RESPONSABILIDAD**, tal como lo hizo el Dr. ALBERTO ANDRADE CARMONA, cuando fue en dos períodos, Alcalde de la Municipalidad del distrito de Miraflores (Lima), a quien la Historia política del Perú lo registra como el Alcalde con mayor votación, en 1995 con el 93.5% del electorado, lo que nunca ha alcanzado hasta la fecha candidato alguno en el país.
3. **COMPETITIVIDAD Y EXPORTACIÓN EN UNA SOCIEDAD DEMOCRÁTICA Y PARTICIPATIVA**, a los productores peruanos, es necesario y urgente UNIRLOS, especialmente a los que tienen la misma línea de producción, con la finalidad de dejar de ser exportador primario, y exportar productos industrializados en un mundo competitivo. Sin lugar a dudas, esto permitirá el progreso y desarrollo del país. Este trabajo no solo es responsabilidad de un Gobierno Regional o local. Desde nuestras perspectivas alentaremos este trabajo, buscando la participación de los diferentes entes gubernamentales y del capital privado.
4. **DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON GOBERNABILIDAD**, esto significa, cada militante un voto, vale decir el estricto respeto a la dignidad humana, pero con el elevado interés de servir a la patria y no de servirse de ella, como lo hacen los politiqueros que los últimos treinta (30) años, que han gobernado al país, y que ahora son juzgados por actos de presunta corrupción.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

En síntesis, la VISIÓN DE “SOMOS PERÚ”, es generar una Sociedad Democrática, equitativa, justa, libre, participativa, donde todos los peruanos se conozcan como iguales, porque se vele por el bien común y se genere oportunidades para todos, lográndose el desarrollo en un territorio integrado, en armonía con la naturaleza.

NUESTRO INTERÉS ES LOGRAR, QUE, EN ESTA PARTE DE LA PATRIA, LAS ASPIRACIONES DE NUESTRO FUNDADOR, SIEMPRE DE LA MANO CON EL PUEBLO, SE HAGAN REALIDAD, ESPECIALMENTE, CON LOS MÁS NECESITADOS.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

BREVE SEMBLANZA DE NUESTRA LIDER

ELMER ALFONSO DUEÑAS ESPIRITU

Cuando requerimos algunas expresiones de nuestro candidato, para escribir esta semblanza, de este Digno Ciudadano, Elmer con la humildad y la sencillez que lo caracteriza y el inmenso cariño y respeto que le tiene a nuestra provincia, nos dice:

“QUIERO UNA PROVINCIA, CON IGUALDAD PARA TODOS, PORQUE SOMOS PERÚ GARANTIZA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION DE NUESTRA PROVINCIA, CON TRABAJO PARA TODOS PORQUE LA HONESTIDAD ES LA DIFERENCIA”

ELMER ALFONSO DUEÑAS ESPIRITU, hombre honesto, sencillo, noble y con una vocación de servicio que siempre lo ha caracterizado, porque ha estado, está y estará al servicio de los más pobres, es un hijo ilustre del Centro Poblado Menor de Santiago de Huiña, perteneciente al distrito de Huayan, de nuestra provincia de Huarmey

Su labor cotidiana, se inicia a las seis de la mañana, todos los días incluyendo domingos y feriados, por que comprende que la atención en sus farmacias debe ser brindada con dedicación y esmero, al servicio de los cientos de Huarmeyanos que concurren todos los días desde las 7 de la mañana a sus farmacia, él es administrador de sus seis farmacias pero también en oportunidades atiende directamente a sus clientes brindando siempre una atención de calidad a cada uno de sus clientes, porque siempre monitorea personalmente al personal de sus seis farmacias.

Huarmey conoce muy bien a Elmer Dueñas, y lo quiere como su próximo alcalde de la provincia de la cordialidad - Huarmey, por esta razón se encuentra en las preferencias del pueblo, y en este proceso de elecciones regionales y municipales 2018, a realizarse el 7 de octubre próximo, lo estará eligiendo como alcalde de la ciudad de la cordialidad, porque cuenta con un equipo técnico, con el cual gobernara con transparencia, porque Elmer, jamás se aprovechara del cargo, porque **“LA HONESTIDAD ES LA DIFERENCIA”**.

Elmer Dueñas es un reconocido Empresario y político, hijo huarmeyano, nació un 20 de octubre de 1971 en el Centro Poblado de Huiña, de cuna humilde quien de niño conoció muchas necesidades, las cuales le sirvió para conseguir posteriormente muchos anhelos en su vida, estudio su primaria en la I.E. Cesar vallejo de Santiago de Huiña, sus estudios secundarios los realizo en la I.E. Inca Garcilaso de la Vega ubicado en la ciudad de Huarmey.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

A la edad de 16 años se enrolo al glorioso Ejército Peruano, sirviendo así a su patria, obteniendo el grado de sargento segundo, en el servicio militar tuvo grandes experiencias y que marco su vida, porque entendió que en la vida nada es fácil, retornando de la vida militar, decidió trabajar con mucho esfuerzo y dedicación para ser alguien en la vida, trabajo en varios oficios hasta que Conoció a su hoy esposa Marisol, con quien con mucho esfuerzo apertura ron su primera farmacia en la provincia de Huarমেয়, para hoy se propietarios de seis (6) farmacias tres (3) en la provincia de Casma, dos (2) en la provincia de Huarমেয় y una (1) en el distrito de Yautan.

Elmer dueñas ha realizado una intensa labor social al servicio de la provincia de Huarমেয়, porque es un ser humano con mucha sensibilidad humana, también ha estudiado un diplomado en Gestión de Recursos Humanos en la Universidad Nacional de Trujillo, casado con la Sra. Marisol Salas Ramírez, quien es su esposa, amiga y consejera, con quien tuvo la dicha de tener cuatro hijas, de las cuales dos ya son profesionales y las dos menores se encuentran cursando sus estudios secundarios, también tiene a su padre a su lado, su querida y adorada familia son su fortaleza, su padre es el Sr. Alfonso Pedro Dueñas Cueva y su madre fue doña Julia Porfiria espíritu Giraldo, su pareja madre y esposa de toda la vida es la Sra. Marisol.

El único interés de Elmer Dueñas, es ver a una provincia, conjuntamente con los Alcaldes Distritales, con crecimiento sostenido y desarrollo, de toda la provincia de Huarমেয়, que desaparezca la pobreza, con una política de concertación con el Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Ancash, con el empresariado y con las organizaciones sociales, que permita dejar, una importante herencia para nuestros hijos y futuras generaciones de nuestra provincia.

“DEMOSTREMOS TRABAJO, CON HONRADEZ Y SERVICIO, NUESTROS ACTOS NOS HARÁN GRANDES”

“TODO SE PUEDE SI TRABAJAMOS JUNTOS, EL PROGRESO Y DESARROLLO DE NUESTRO PUEBLO, DEPENDE DE NOSOTROS MISMOS”

ELMER NOS DICE: “ME HE COMPROMETIDO A TRABAJAR POR ESTE PUEBLO QUE ME HA DADO LA VIDA Y LO HARÉ CON CARIÑO Y MUCHO AMOR”



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

PRESENTACIÓN

“**SOMOS PERÚ**”, presenta el PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUARMEY, período 2019 - 2022, que realizaremos, de obtener la gracia electoral de nuestro pueblo.

Algunos aspectos de Plan de Gobierno, consideramos que deben ser mejorados con la participación de los ciudadanos y de las organizaciones del pueblo a efectos de lograr el desarrollo y progreso de la provincia, dentro del marco general siguiente:

1. Cumplir los preceptos históricos de nuestro partido, dentro del marco de la Misión y Visión, vieja aspiración, del fundador de la Organización Política, como detallamos líneas arriba.
2. Lograr la moralización total en el manejo de la cosa pública administrada por el Gobierno Municipal, en todos sus niveles.
3. Mejorar los servicios municipales, que por imperativo de la norma se está obligado.
4. Hacer participar a los vecinos en las importantes decisiones del Gobierno Municipal a través de los Cabildos Abiertos y las Asambleas Informativas, sobre el uso de los recursos económicos y financieros y los reajustes que se deben efectuar para satisfacer las necesidades reales y objetivas del pueblo.
5. Agilizar los trámites administrativos en beneficio de los usuarios.
6. Apoyar la ejecución de obras, a través de los Órganos correspondientes (Defensa de nuestro río Huarmey, Construcción urgente del Hospital de Pedro Tapia Marcelo.).
7. Otros.

Para lograr estos caros anhelos, se ha convocado a personalidades, de

Nuestra comunidad, con amplia experiencia en la administración pública y privada, especialmente con reconocido prestigio moral y elevada responsabilidad y, de quienes nuestra provincia de Huarmey, seguramente esperan con gran expectativa el trabajo de estos reconocidos conciudadanos.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY
PERIODO 2019 -2022

**“POLÍTICA... NO SHACER DEMAGOGIA A TRAVÉS DE OFERTAS
INCUMPLIBLES... POLÍTICA ES SERVIR AL PUEBLO CON HONESTIDAD
Y TRABAJAR CON ÉL”**



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

II. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

1. AUDITORÍA ADMINISTRATIVA, ECONÓMICO y FINANCIERA

Los esquemas estructurales, orgánico y funcionales, así como la gestión económica y financiera municipal, por lo menos de los dos últimos periodos de mandato Municipal de nuestra provincia, imprescindiblemente, tienen que ser evaluados, por las nuevas autoridades que asuman la responsabilidad de la administración municipal.

Esto es necesario para superar errores, de haberlos y tener la seguridad que tanto el alcalde como el personal de confianza de las diferentes áreas, hayan trabajado correctamente, en estricto cumplimiento a las Normas Internas, como: Manual de Organización y Funciones (MOF), así como del Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

Del mismo modo, se podrá conocer el correcto y legal uso de los ingresos corrientes, como, también la inversión efectuada, con los ingresos de Canon Minero, las Regalías y otros.

Para el cumplimiento de esta responsabilidad, se solicitará con carácter de urgente la realización de estas Auditorías a la Contraloría General de La República (CGR), por ser el órgano responsable de estas labores técnicas.

2. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

En la primera sesión del Cuerpo Edil, se dispondrá, con acuerdo del Pleno, la Revisión y Actualización del Reglamento que obliga a su estricto cumplimiento del Alcalde y Regidores.

La contemporización de este documento que marca la línea legal interna de trabajo, permitirá evitar excesos, así como favoritismos que crea, en la comunidad, mucha preocupación.

El trabajo debe ser realizado por una Comisión de Regidores, con el apoyo de un representante de la asociación de Abogados de la provincia. Este documento debe ser aprobado por el Pleno Edil y publicado



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

3. REINGENIERÍA EN EL APARATO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO.

Desde hace mucho tiempo, en la Municipalidad, por necesidades del servicio, se han venido creando, algunos puestos de trabajo, lo que de algún modo la organización ha venido siendo alterada, en algunos casos justificados y en otros no.

Esta labor está orientada a revisar el esquema orgánico en general, de la Municipalidad, para efectuar reajustes, que permita una nueva nomenclatura de cargos con nuevas funciones, en razón a las necesidades de trabajo, implicando una revisión de las hojas de vida de los trabajadores, reajustando los cuadros de trabajadores en atención a su experiencia y/o especialidad.

Este trabajo significará romper esquemas tradicionales, mejorando la Producción y productividad, en beneficio del público usuario, superando el Trámite burocrático que dificulta la tranquilidad del trabajador.

La realización de este trabajo técnico, de ningún modo implica despido de trabajadores, tampoco, disminución de la remuneración de los mismos.

Para dar cumplimiento a esta tarea, se hará con la participación de un representante de los trabajadores ediles, un regidor y un equipo técnico con el apoyo del Colegio Profesional competente de nuestra provincia.

4.- PUESTOS DE CONFIANZA

En una evaluación inicial, hasta la fecha, se conoce que, en algunos casos se ha improvisado a profesionales para ejercer trabajos de elevada complejidad y determinada área de responsabilidad, en cargos diferentes a su profesión, especialidad o experiencia, lo que ha dificultado el avance administrativo del Órgano Edil.

Por tanto, poco se conoce del desempeño exitoso de algunos funcionarios, en beneficio del Municipio y de nuestra provincia.

Con la finalidad de dar calidad, con responsabilidad al trabajo Edil, se adoptarán las decisiones siguientes:

- a. Tendrán una Hoja de Vida, documentada, que demuestre elevada calidad profesional, conocimiento del cargo y, sobre todo, CALIDAD MORAL COMPROBADA (HONRADEZ).



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

- b. Obligatoriamente deben presentar sus correspondientes DECLARACIONES JURADAS DE BIENES Y RENTAS Y ACTUALIZARLAS

ANUALMENTE, LAS QUE SERÁN PUBLICADAS EN EL DIARIO oficial el peruano (La recomendación y/o el padrinazgo que genera CORRUPCIÓN, se erradicará en forma definitiva).

- c. Será de responsabilidad administrativa del Órgano de Control Interno de la Municipalidad, cautelar en forma permanente la situación de la Alcalde, Regidores y funcionarios de confianza, sobre

Posibles desbalances patrimoniales en razón a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas iniciales y actualizadas anualmente y de encontrar desbalances no justificados, adoptar las medidas administrativas, civiles o penales, según requieran los casos.

- d. Cabe precisar que la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, también alcanzará para todo el Cuerpo Edil que asuma sus responsabilidades a partir del mes de enero del año 2019.

5.- COMISIÓN ANTI CORRUPCIÓN:

Con la participación de determinadas personalidades de la provincia y un representante de la Municipalidad Provincial de Huarmey, se constituirá una Comisión Anti Corrupción, encargada de fiscalizar los actos públicos de las diferentes entidades de la Provincia.

Esta Comisión con informes escritos y documentación justificadora hará conocer a la Alcalde los presuntos actos ilícitos de funcionarios y otros trabajadores a efectos de ser denunciados ante el Ministerio Público, para su investigación y posterior sanción, de ameritar los casos, ante el Poder Judicial.

En forma paralela, se creará un Programa de Recompensas para que los ciudadanos que detecten actos de corrupción puedan denunciarlos ante esta Comisión y recibir una recompensa, siempre y cuando, la denuncia o reclamo presentado sea válido y sustentado. El monto de la recompensa se fijará en el Pleno Edil.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

Todo lo actuado por esta Comisión será puesto en conocimiento del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad (OCI) y la CGR.

El objetivo fundamental de esta comisión es asegurar el uso adecuado de los recursos que administra la Municipalidad, orientando los mismos a la generación de trabajo que alcance a la mayor cantidad de personas de la provincia.

II. PATRIMONIO HISTORICO, CULTURAL, PAISAJISTICO Y OBRAS ARQUITECTONICAS

Los Monumentos históricos, como por ejemplo como el castillo, los Gavilanes, etc., requieren mayor presencia turística, nacional e internacional, a través de su mantenimiento permanente y promoción. Se precisa embellecer los actuales ingresos a nuestra ciudad, tanto por el

Norte como por el sur con obras arquitectónicas de impacto así como construcción de la ampliación y prolongación de la Av. Alberto Reyes

Hacia la playa Huanchaquito donde se construirá un malecón turístico, remodelación de venidas, parques, y construcción de ciclo vías, saneamiento físico legal de los asentamientos Humanos de nuestra provincia.

En este que hacer, se potenciará al Instituto Nacional de Cultura (INC) de nuestra provincia y el apoyo económico - logístico de la Municipalidad Provincial del Huarmey.

Las obras de infraestructura urbana se planificarán con los dirigentes de los diferentes sectores de nuestra provincia, para cuyo efecto, si hay la necesidad se procederá a modificar el presupuesto de las obras de la Municipalidad provincial de Huarmey, con la anuencia del Pleno Edil.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

III.- SERVICIOS PÚBLICOS:

4. SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA:

A diario se aprecia la forma deficiente con que se efectúa el servicio de limpieza pública. Se puede numerar estas falencias, como:

- a. Áreas importantes y alejadas de la ciudad, sin recojo de la basura y acumulación de la misma con graves consecuencia de la salud, especialmente de los niños y personas de la tercera edad.
- b. Repotenciar las unidades vehiculares compactadoras, porque prestan un servicio deficiente, implementar el recojo nocturno de los residuos, para no incomodar a la población de Huarney, instalar un taller de mecánica municipal para brindar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo a esta maquinaria.
- c. Humildes trabajadores que a diario recogen la basura en estado deprimente, carecen de los más mínimos equipos de protección personal que les permita preservar su salud: Sin adecuadas máscaras de protección, sin guantes propios para el trabajo duro que realizan diariamente, sin vestimenta apropiada para las labores cotidianas, sin protectores solares, sin una limpieza diaria al ingreso y finalización de la jornada, sin evaluaciones médicas periódicas, entre otros.
- d. Estas mismas condiciones inhumanas, sufren los que hacen limpieza en las calles de nuestra ciudad de la cordialidad.

Frente a este delicado problema, asumimos el compromiso siguiente:

- a. Realizaremos una campaña agresiva de sensibilización, donde el ciudadano sepa sus responsabilidades en los manejos de los residuos sólidos, se implementara el servicio nocturno de recojo de basura con los respectivos cronogramas (horarios) para que el ciudadano sepa cuándo y a qué hora debe sacar sus residuos.
- b. Brindar inmediato mantenimiento a las compactadoras en servicio para su correcto funcionamiento
- c. Dotar a los trabajadores de sus correspondientes Equipos de Protección Personal (EPP).
- d. Emitir urgente una ordenanza que permita multar pecuniariamente a Todas las personas, especialmente de los mercados y lugares concurridos, que arrojan su basura a las calles.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

- e. Emitir urgente una ordenanza, para multar a toda persona que hacen sus necesidades biológicas en las vías públicas.
- f. El pleno del concejo edil aprobara el acondicionamiento de un taller de mantenimiento y reparación de todas las unidades vehiculares de la Municipalidad provincial de Huarmey.
- g. Dentro de la problemática de limpieza pública específicamente en el balneario de tuquillo nuestro compromiso es, trabajar con los moradores y empresarios en la limpieza diaria del balneario y la preservación de nuestro patrimonio natural

5. SERVICIO DE AGUA POTABLE

Actualmente, la provincia de Huarmey se abastece de pozos cuya vida útil es finita y no garantiza la calidad y sostenibilidad del agua potable; por tanto es necesario el monitoreo permanente del agua potable que consume nuestra población, y aplicar las multas correspondiente a seda Chimbote por no entregar agua potable de calidad a la provincia de Huarmey

- ¡Ya no más cortes de agua!
 - Agua las 24 horas del día.
 - Agua al alcance de todos (actualmente el costo del agua para los pobladores con menos recursos es más elevado)
- a. Viabilizar la construcción de líneas de impulsión de las aguas residuales, desde Huarmey, hacia una planta de tratamiento de agua residual (PTAR), que se construirá de acuerdo a una planificación y los estudios técnicos correspondientes esto permitirá enviar y reutilizar las aguas residuales que actualmente se pierden, sin ningún tratamiento contaminándola día a día, contribuyendo de esta manera con mejorar la calidad de vida y cuidado del medio ambiente para los ciudadanos de la provincia. Lo realizaremos con una inversión mínima mediante convenios internacionales y haremos que el servicio sea sostenible Analizando los costos y financiamiento.

Estas propuestas beneficiarán a toda la Provincia de Huarmey, sobre todo a las zonas de mayor pobreza. De no ejecutarse, no contarían con los servicios de agua y desagüe, estando expuestos a enfermedades que atacan principalmente a niños y ancianos.

Lo ejecutaremos con uso responsable de los recursos, no cayendo en los mismos errores actuales, como ejemplo: Construcción de pistas y veredas para luego romperlas al momento de instalar las redes de agua y desagüe.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

6. CAMAL MUNICIPAL

El actual Camal Municipal, viene siendo utilizado inadecuadamente para esto se aplicara las normas vigentes, para garantizar un adecuado proceso de higiene y limpieza en sus actividades

7. MUELLE MUNICIPAL

Mejorar el actual Muelle, considerando la dotación de SSHH, transitabilidad, seguridad, manipulación de alimentos de acuerdo a la normativa vigente generando puestos de trabajo.

8. HABILITACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS

Se construirán nuevos y habilitarán o trasladarán los actuales SSHH a lugares donde se encuentre la mayor afluencia de público, previa evaluación, sin costo para los ciudadanos, como, por ejemplo: en los mercados campos feriales de la provincia de Huarney contribuyendo de esta forma al cuidado de la salud y medio ambiente.

IV.- TRÁNSITO, CIRCULACIÓN Y TRANSPORTE PÚBLICO

La Municipalidad no cuenta con un plan técnico difundido adecuadamente al alcance de la población que permita ordenar debida y técnicamente este importante rubro, esto se debe, fundamentalmente a la improvisación de funcionarios en el Área de Transportes (“Puesto de Confianza”).

Huarney es una de las ciudades, donde se aprecia, una gran cantidad de vehículos menores de los diferentes comités de moto taxis creando un caos al no respetar las reglas de tránsito, esto sucede a la vista de las propias autoridades municipales, que son las que están obligadas a corregir esta anómala situación.

En la perspectiva de regularizar la situación de algunos conductores se otorgará: condonaciones a los intereses y moras de papeletas, así como se evaluará disminuir el monto de las mismas.

Dentro de este Plan consideraremos los aspectos siguientes:

- Evaluación y capacitación permanente a los transportistas en: Normas viales, buena conducta, cultura de la Provincia, orientación, entre otros.
- Atención a los pasajeros, dando prioridad a niños, embarazadas, adultos mayores, discapacitados.
- Primeros auxilios



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMHEY

PERIODO 2019 -2022

Así mismo se tendrá en cuenta:

- Mejoramiento de los servicios que brinda el terminal terrestre, como: Servicios de buses, SSHH, servicio de taxis, servicio de bebidas y alimentos, mejor utilización de la zona de parqueo existente.

“**SOMOS PERÚ**”, convocará a profesionales calificados y con participación de los mismos conductores, para que en un término no mayor de 30 días desde el inicio de la gestión se determine y posteriormente ejecute un Plan Integral de Tránsito, Circulación y Transporte Público actualizado para nuestra ciudad y Provincia.

Este trabajo, de ningún modo afectará a conductores, tampoco a los pasajeros.

V.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN:

1.- EDUCACIÓN:

Suscribir convenio con el Órgano Gremial del Magisterio de la Provincia a fin de actualizar en forma permanente a los Maestros, con la objetivo de brindar mejor servicio a los estudiantes.

Reconstrucción, modernización e implementación de las Instituciones Educativas, en coordinación con el Gobierno Regional.

Exoneración a todo tipo de tributo a los espectáculos que organicen las Instituciones Educativas (IE), siempre que los recursos sean destinados a financiar obras a favor del plantel.

Para estos efectos la Municipalidad implementará un Departamento Especial y con personal profesional calificado que logre las disposiciones en este rubro.

Estas tareas de formación cívica de nuestros estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, serán coordinadas con la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia del Huarmey

Por otra parte se ha podido comprobar que en muchas IE se aplica la ficha única del estudiante, lo que, en otros términos se denomina LA EVALUACIÓN DE CONTEXTO. En esta ficha que es única se tienen todos los datos mínimos del estudiante y de sus padres de familia; pero lamentablemente este documento no es utilizado, como debería y en educación Inicial se aplica el Método Lúdico, vale decir los aprendizajes a través de juegos recreativos.

La edad de la educación en la fase inicial, el maestro debe trabajar con el medio social, el medio familiar y el medio escolar, donde se desarrolla el niño. Haciendo hincapié que el medio social influye fuertemente en la formación de las personas.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

Por lo tanto el trato del niño en la casa, así como dentro de la sociedad, donde se desarrolla y sus influencias negativas, generan una suerte de malas costumbres que perdura a través del tiempo los que al final se convierten en seres con conflictos sociales.

Este trabajo debe realizarse en forma urgente, previa coordinación con los entes responsables y las autoridades competentes, así como una buena capacitación de profesionales, permitirá tener a una mejor persona en nuestra Provincia.

Realizar concursos escolares con la finalidad de lograr la identidad del educando huarmeyano, especialmente en relación a nuestros héroes, costumbres, personalidades del pueblo que hayan trabajado honrada e incondicionalmente a favor de la Provincia del Huarmey.

Con los estudiantes de Educación Secundaria y superior, se dictarán conferencias mensuales o bimestrales, orientas a su desarrollo, especialmente laboral y la formación de empresas.

Para estos fines importantes la Municipalidad Provincial del Huarmey, creará un Departamento Especial a cargo de especialistas y con programas especiales aprobados por el Pleno Edil.

Ejecutar campañas semestrales de concientización de valores y temas importantes para la juventud (Enfermedades de transmisión sexual, delincuencia, buenas costumbres, etc.)

Analizar con los entes correspondientes la situación actual de las IE para con información actualizada (Censo), tomar acciones respecto de las necesidades de educación y deporte.

Otorgar becas a los jóvenes para aumentar su grado de capacitación, comprometiéndolos a aplicar sus conocimientos en nuestra Provincia una vez concluidos los mismos, generando trabajo y bienestar, así como propiciar se mantenga el otorgamiento de becas a nuevos jóvenes.

Crear la academia universitaria Municipal en convenio con la CEPRE de universidades nacionales de prestigio, para implementar academias preuniversitarias gratuitas para nuestros jóvenes, asegurando su ingreso a las universidades e instituciones educativas y de esta forma estar preparados para afrontar las necesidades que requiere alcanzar un desarrollo sostenible.

2.- ERRADICACION DEL ANALFABETISMO

Es necesario que en nuestra Provincia se disminuya el índice de analfabetismo a menos del 5%. Actualmente estamos ubicados dentro de las regiones con mayores índices de analfabetismo, esto se explica por la falta de apoyo a los hijos y otros familiares en edad Escolar, consecuentemente, se retrasa el avance del trabajo de los alumnos.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

Con la finalidad de realizar este trabajo, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Huarney (UGEL-HY), se elaborará la relación de padres iletrados que son manejados por cada una de las IE primaria y secundaria; asignando a determinados iletrados a cada estudiante que concluirá sus estudios Superiores.

De lograr el éxito en este trabajo, con el apoyo de las Instituciones Educativas Superiores, tendríamos a la Provincia como el pueblo más culto del Perú, de este modo se revertirá la imagen distorsionada que se tiene de nuestro pueblo.

3.- DEPORTE:

Fomentar la práctica de diversos deportes principalmente en los niños y jóvenes, dotando para tal fin, en coordinación con el gobierno regional de ser el caso, de infraestructura (Polideportivos, lozas deportivas, ciclo vías, gimnasios, parques recreativos o similar) en lugares donde actualmente no se cuenta y con acceso gratuito a toda la población.

Esto aunado a implementar semilleros de niños y jóvenes, que permitirán contar en el corto plazo con personas saludables y competitivas en el ámbito regional y nacional.

Establecer programas deportivos y recreativos que permita al niño y joven emplear su tiempo en algo que distraerá su atención. Programas a desarrollarse, especialmente, en Época de vacaciones escolares.

Construcción de lozas deportivas con gras sintético en los AA.HH. de la provincia.

“POR UN SOL INVERTIDO EN DEPORTE, TE AHORRAS 3 SOLES EN SALUD”

VI.- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA:

- 1 Construcción del moderno mercado modelo de Huarney.
- 2 Ampliación (Prolongación) de la Av. Alberto reyes hasta la playa Huanchaquito, con un malecón que unirá el circuito de playas.
- 3 Se hará realidad el Circuito turístico de playas interconectando las playas de todo el litoral de nuestra provincia
- 4 Construcción de drenaje a 50 metros de la parte norte del puente Huarney, colocando pilotes de concreto, para que nunca más se repita una inundación en la provincia de Huarney.
- 5 Construcción de tres puentes peatonales.
- 6 Construcción de la prolongación de la Av. el olivar para interconectar Urbanización Nery, Santo Domingo, Miramar y Buena Villa.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

VII.SALUD

1- HOSPITAL PEDRO TAPIA MARCELO

Trabajaremos para que la construcción del Hospital de apoyo de Huarney sea una realidad impulsaremos para que pase de categoría II-1 a categoría II-2 y cuente con especialistas, de primer nivel.

2.- POSTAS DE SALUD:

En forma conjunta con el Ministerio de Salud y otras instituciones, utilizaremos los locales comunales donde brindaremos servicios de calidad con profesionales de la salud de reconocimiento comprobado y medicamentos de calidad a precios accesibles. Estas postas se ubicarán principalmente en los Asentamientos Humanos y serán auto sostenible, mediante sus propios ingresos y contarán con fiscalización municipal.

Nuestra ocupación será directa con la niñez, velando por su nutrición en coordinación con el Gobierno Regional y Central, apoyando en el control adecuado de los recursos de programas sociales tipo vaso de leche o Qali Warma.

3.-SEGURO DE SALUD PARA LOS TRANSPORTISTAS Y SUS FAMILIARES

Conjuntamente con los transportistas se hará el estudio correspondiente para brindarles a ellos y sus familiares un seguro de salud y se puedan atender en el policlínico Móvil municipal a precios totalmente bajos y al alcance de los más necesitados.

El Municipio se compromete, para que esta atención se realice por profesionales médicos y de distintas especialidades.

4.- ASILO DE ANCIANOS

Se construirá una **CASA DE REPOSO** para el adulto Mayor, para darle una mejor calidad de vida a nuestros hermanos de la tercera edad.

Este local deberá contar con juegos recreativos y rehabilitación en función a la situación cronológica de las personas que usarían este local.

5.- VELATORIO MUNICIPAL:

Se construirá un velatorio Municipal, al servicio de la ciudadanía Huarneyana..

6.- FARMACIA MUNICIPAL:

Se pondrá al servicio de la población de Huarney, una farmacia Municipal, con Medicamentos al alcance de las grandes mayorías.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY
PERIODO 2019 -2022



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

7.- AMPLIACIÓN Y REMODELACION DE LOS CEMENTERIOS:

Remodelación de los cementerios San Lorenzo y El Ángel, para mejor la salubridad y seguridad de los camposantos ya que ahí descansan nuestros seres queridos.

VIII.- FERIAS POPULARES

Organización de ferias populares, los días domingo inicialmente, en coordinación con los productores debidamente empadronados, a fin de propiciar la venta de sus productos agrícolas, generando empleo y disminuyendo los costos de las subsistencias de la mesa familiar.

Reactivación del conocido festival FESTIVERANO HUARMEY (ferias gastronómicas, artesanales y deportivas) en el balneario de tuquillo, el mismo que promueve el turismo local, nacional e internacional.

IX.- SEGURIDAD CIUDADANA

1. Objetivo General

Reducir el porcentaje del número de incidencias delictivas registradas en las Estadísticas Integradas de Huarney, así como mejorar las tácticas preventivas empleadas para conservar el equilibrio en la seguridad ciudadana y la convivencia social.

2. Objetivos Específicos

- a. Fortalecer y articular el Sistema Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana a través de Políticas y estrategias diseñadas por el COPROSEC Y CODISEC.
- b. Modernizar los servicios de Seguridad Ciudadana utilizando la tecnología de la información e instrumentos logísticos de última generación.
- c. Planificar y organizar las actividades relacionadas con la integración vecinal a fin de promover su participación activa en acciones de seguridad.
- d. Asegurar los recursos financieros para mejorar la Seguridad Ciudadana.

3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

El Distrito Capital de Huarney se ubica al sur oeste del departamento de Ancash y en el norte medio del Perú, zona costera de la cuenca del río Huarney, en el Km. 293 de la carretera Panamericana Norte con una Densidad de 7,13 hab/km², en las coordenadas geográficas 10°04' Latitud Sur y 78°09' Longitud Oeste.



4.-LÍMITES Y DIVISIÓN POLÍTICA

Los límites del Distrito Capital de Huarney son:



- Por el Norte** : Con el distrito de culebras.
- Por el Sur** : Con el distrito de Paramonga y Barranca.
- Por el Este** : Con los distritos de Huayán, Malvas y Cochapetí.
- Por el Oeste** : Con el Océano Pacífico desde la punta “Dos Amigos” por el norte hasta la punta “La Litera”



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

por el sur.

1. P

P

OBLACIÓN:

La población de Huarney censada el año 2007, realizado por el INEI, a nivel provincial es de 27,054 habitantes con una densidad poblacional de 6 habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación, se presenta la distribución poblacional provincial por distritos:

DISTRITO	POBLACIÓN (habitantes)	PORCENTAJE (%)
Huarney	27,054	79.7
Culebras	2,894	10.4
Huayan	1,157	3.6
Malvas	1,110	3.4
Cochapeti	957	2.9
TOTAL PROVINCIAL	33.172	100.0

ENTE: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

5.- SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

A.- CARACTERÍSTICAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD

La Provincia de Huarney, es una ciudad moderna, por cuanto, fue reconstruido como consecuencia del terremoto del año 1,970, siendo las viviendas de material noble; Huarney como provincia del Departamento de Ancash, debido a su ubicación estratégica, se convierte en una zona con mayores expectativas de desarrollo, gran extensión de terrenos agrícolas, la pesca artesanal e industrial y un crecimiento cada vez mayor del turismo por contar con la mejor playa rural y natural, del país, concurridos por los turistas.

El día 15 de marzo de 2017, aproximadamente a las 23.15 Hrs. La ciudad de Huarney sufrió una gran inundación como consecuencia del desborde del río Huarney, el Gobierno Central mediante DS-014-2017-PCM decreto Estado de Emergencia, por los efectos del fenómeno del niño costero, en nuestra provincia por un lapso de 60 días; cabe mencionar que este fenómeno afecto la gran mayoría de las viviendas del distrito, incluyendo las Oficinas de Seguridad Ciudadana, las mismas que se encuentran ubicadas en el Terminal Terrestre de Huarney, a 200 metros del río de nuestra provincia; asimismo afecto el Palacio Municipal (Centro de monitoreo de las Cámaras de Video Vigilancia).



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

Por la magnitud del fenómeno del Niño Costero, las inundaciones cubrieron con agua y lodo, todo el centro de la ciudad de Huarney, aproximadamente a una altura de 90 a 100 centímetros, afectando todo el centro y partes aledañas de la ciudad e inclusive dañando nuestras instalaciones, vehículos, equipos electrónicos, equipos de comunicaciones, dejando todo inutilizados; asimismo bienes y documentación que han desaparecido, a la fecha nuestra provincia no se Recupera totalmente de este desastre, por la falta de ayuda del Gobierno Central y de la reconstrucción de todo el Departamento de Ancash.

La Policía Nacional del Perú Institución que depende del Ministerio del Interior, en coordinación con Seguridad Ciudadana de Huarney busca garantizar el orden interno, el libre ejercicio de los derechos fundamentales y el normal desarrollo de las actividades ciudadanas, dado que día a día se torna cada vez más violenta y peligrosa y donde la línea entre las Leyes y el caos total parece debilitarse cada vez más, por lo que se cumple abnegadamente con nuestra labor, con valor, sacrificio y con mucha vocación a nuestro deber.

La masa estudiantil, se distribuye en Instituciones Educativas nacionales de Inicial 12, y particulares 08, Nivel Primaria Nacional 15, privadas 05, Nivel Secundario Nacional 06, Privadas 04, asimismo, se cuenta con una sucursal de la Universidad Particular ULADECH, un Instituto Superior Tecnológico Público, así como SENATI con sedes en Huarney y Puerto de Huarney, también el Instituto Superior Privado LA LIBERTAD con sede en Huarney. Un buen número de jóvenes, emigra a Lima, Chimbote, Trujillo, Piura, entre otros, a continuar estudios superiores.

El poblador Huarneyano, tiene como fuente de trabajo, la pesca artesanal e industrial, la agricultura, la minería, empleados del estado y otros.

Un gran número de delincuentes comunes y adictos a las drogas, provienen de familias disfuncionales, vale decir: separados, divorciados, huérfanos, viviendo en la violencia familiar, ocasionando un descontrol total de las actividades que realizan los hijos desde la infancia.

6.- DIAGNOSTICO SITUACIONAL

a. Crecimiento demográfico y económico

Que de acuerdo a los censos realizados por el INEI, podemos apreciar que el crecimiento demográfico de Huarney, se viene manifestando en forma acelerada, (1981 – 21399 Habs.; 2007 – 26820 Habs.; con una proyección que estaría sobrepasando los 27,054 Habs. en el 2015), sumado a ello el crecimiento económico como consecuencia de la pesca industrial, de consumo humano (artesanal), y producción agrícola (cultivo y exportación de espárragos), actividad minera, hacen que los problemas sociales se incrementen de una manera sostenida.

b. Inseguridad

La inseguridad es un fenómeno que se presenta a nivel nacional, no siendo ajeno a esta situación el distrito de Huarney; es así, que esta problemática se manifiesta de diferentes maneras, identificándose entre las principales las siguientes:



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

1) Delitos y faltas contra el Patrimonio

Las principales acciones delictivas en la localidad, se manifiesta principalmente mediante la comisión de arrebatos (celulares); hurtos a domicilio, de productos agrícolas y animales domésticos y por último asalto y robo a tiendas comerciales, en carreteras (Panamericana y vías de penetración) con la participación de bandas organizadas, que si bien su incidencia es mínima la connotación de su ejecución hacen que sus repercusiones calen en la opinión pública y en los medios de comunicación social.

2) Delitos contra la libertad individual (Violación)

La falta de compromiso de los padres para ejercer un efectivo control de sus hijos, sumado a la necesidad de contar con recursos económicos que obliga tanto al padre como a la madre a trabajar ausentándose del seno familiar, son las principales causas para que se produzcan las violaciones de menores en edad escolar (secundaria), que si bien es cierto un mínimo porcentaje son denunciadas, es evidente también que un gran numero son mantenidas en reserva bajo el argumento de preservar el honor a fin de evitar el qué dirán.

3) Delitos contra la Ecología

a) Pesca Ilegal

En litoral de la provincia se manifiesta mediante la utilización de dinamita por pescadores inescrupulosos comúnmente denominados “bomberos”, que además de vulnerar la legislación sobre la pesca artesanal, contribuyen a la depredación y exterminio de las diferentes especies marinas.

b) Minería Informal

Contaminación del Medio Ambiente, de parte de personas inescrupulosas que se dedican a la minería informal, en este caso en el lugar denominado Las Zorras, Cruz de Arévalo, Tayca, Barbacay y el Arenal (Mandinga).

4) Violencia Familiar

Problema social, que no es erradicado de la cultura peruana y que se manifiesta con un incremento alarmante mediante el maltrato físico, abuso sexual y psicológico que se infringen al interior de los hogares, en tal sentido en la dependencia de la Policía Nacional se registran un promedio de diez denuncias semanales, porcentaje que no refleja la real magnitud del problema ya que hay muchos hechos que no son denunciados debido a prejuicios sociales (como son el qué dirán, la dependencia, la costumbre y el empeño de continuar con una relación pre juiciosa), siendo los más perjudicados los hijos menores de edad, que conviven con este mal endémico y que a la larga genera otro tipo de problemas (fuga de menores,



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

pérdida de autoridad de los padres, aparición de vicios sociales mediante el consumo de alcohol y drogas entre otros).

5) Delito Contra la Salud Pública

a) Micro-Comercialización de drogas

En la última década se ha incrementado la inseguridad ciudadana en el país, uno de los principales causantes es el crimen organizado dedicado al tráfico ilícito de drogas en gran escala y la micro comercialización.

Mal endémico, que afecta a los niveles extractos de la sociedad, especialmente a la juventud Huarmeyana, actividad ilícita de la que se valen elementos inescrupulosos para agenciarse de recursos económicos, pudiéndose identificar entre estos los siguientes puntos de venta:

- Av. El Olivar – Paramonga (a) “Koo”.
- El Pacaysito (a) “La Patty”.
- Parque Grau (a) “Karina”
- Pasaje José Olaya (a) “Genaro”.
- Rivera del Rio “Mundialito” (a) “Pantano”
- Alberto Reyes (a) “Chuy”.
- Belaunde – Pativilca (a) “Alci”
- Alberto Reyes “Funeraria Navesa” (a) Los Diablitos

b) Puntos de consumo de drogas

Rivera del rio Huarmey (Mundialito), Inmediaciones del Puente de acceso Sector Buenos Aires, Cementerio, AAHH. Santo Domingo (Mirador), AAHH. La Victoria (Alto Progreso, Pacay sito, Ampliación, Plaza de Armas, Poli-Deportivo), AAHH. La Victoria (Plaza de Armas, Al Fondo Hay Sitio 4ta Etapa).



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

7.- ESTADISTICAS POLICIALES:

N°	CASOS DE ESTADISTICAS POLICIALES	2017												TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	HOMICIDIOS	-	-	-	1	-	-	-						1
2	DENUNCIAS DE LESIONES	-	-	-	-	7	2	-						9
3	VIOLACIONES SEXUALES	1	-	-	4	2	1	-						8
4	DENUNCIAS DE HURTO (SIMPLE Y AGRAVADO)	2	4	4	5	7	-	3						25
5	DENUNCIAS DE ROBO (SIMPLE Y AGRAVADO)	1	4	4	1	7	-	1						14
6	ROBO DE VEHICULOS	-	-	-	-	2	-	-						2
7	DENUNCIAS DE EXTORCIONES	-	-	-	-	-	-	1						1
8	FALTA CONTRA LA PERSONA	-	-	-	-	-	-	-						-
9	FALTA CONTRA EL PATRIMONIO		4	8	6	14	-	5						37
10	VIOLENCIA FAMILIAR	-	8	12	6	8	8	7						49
11	DETENIDOS POR SECUESTROS	-	-	-	-	-	-	-						-
12	DET. POR TRATAS DE PERSONAS	-	-	-	-	-	-	5						5
13	DET. POR ROBOS	-	-	-	-	-	-	-						-
14	DETENIDO POR ROBOS DE VEHICULOS	2	-	-	-	-	-	-						2
15	DET. POR TENER LICENCIA ILEGAL DE ARMAS	1	-	-	-	-	-	-						1



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

35	PANDILLAJE PERNICIOSO	-	-	-	-	-	-	-						-
35	BANDA DESARTICULADA	-	-	-	-	-	-	-						

8- PUNTOS CRÍTICOS EN VIOLENCIA E INSEGURIDAD

1. Micro-comercialización de drogas

- Av. El Olivar – Paramonga (a) “Koo”.
- El Pacaysito (a) “La Patty”.
- Parque Grau (a) “Karina”
- Pasaje José Olaya “Genaro”.
- Rivera del Rio “Mundialito” (a) “Pantano”
- Alberto Reyes (a) “Chuy”.
- Belaunde – Pativilca (a) “Alci”
- Alberto Reyes – Parque Cordialidad (a) Los Diablitos

2. Consumo de drogas

- Rivera del rio Huarney (Mundialito).
- Inmediaciones del Puente de acceso Sector Buenos Aires.
- Cementerio.
- AAHH. Santo Domingo (Mirador).
- AAHH. La Victoria (Alto Progreso, Pacaysito, Ampliación, Plaza de Armas, Poli-Deportivo).
- AAHH. La Victoria (Plaza de Armas, Al Fondo Hay Sitio 4ta Etapa).

3. Venta de licores hasta altas horas de la noche

- Avenida El Olivar-Cuadra N° 03 y 04.
- Pasaje Quilipe Cuadra N° 01.
- Avenida Grau-Cuadra N° 05.
- Avenida Garcilaso de la Vega-Cuadra N°03.
- Avenida Alberto Reyes- Cuadra N° 01 (Altura del Banco Nación).
- Plaza de Armas Asentamiento Humano La Victoria.
- Asentamiento Humano Santo domingo.

4. Arrebatos

- Avenida El Olivar.
- Avenida Grau.
- Mercado de Abastos – La Paradita “Corazón de Jesús”
- Galería “Señor de los Milagros”

5. Prostitución clandestina

- Sector del Ex-Peaje al Sur de Huarney.
- Calle Paramonga-Costado Coliseo Municipal.
- Calle Gonzales Prada “Tía María”.

6. Logros importantes en la Inseguridad Ciudadana

- Se erradico 21,500 plantaciones de cannabis sativa - marihuana.
- Se decomisó 897 envoltorios de ketes de pasta básica de cocaína.
- Se decomisó 78 envoltorios de pacos de marihuana.
- Se capturo 61 personas requisitorias.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

- Se desarticuló 03 bandas.
- 165 personas detenidas por fragancia del Delito.
- 10 vehículos recuperados.
- 13 armas de fuego incautadas.

9.- ZONAS DE RIESGO EN SEGURIDAD CIUDADANA

1. PROBLEMÁTICA EN EL TRANSITO VEHICULAR

En nuestra localidad se tiene los siguientes aspectos:

- Informalidad en el servicio público de transportes (Trimovil).
- Parque automotor saturado (Trimovil).
- Falta Señalizaciones de tránsito pistas y veredas.
- Deficiente educación vial.
- Conductores sin conocimiento de las reglas de tránsito.
- Paraderos de moto taxis informales, ocasionando caos vehicular.
- Conductores menores de edad.
- Conductores sin Licencia de conducir.

2. ZONA DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

- Deficiencia en la iluminación del parque Piscis, Grau y Paramonga.
- Rivera del río Huarmey lado sur desde el puente Buenos Aires-Los Árabes.
- Puntos extremos AAHH. Santo domingo.
- Puntos extremos AAHH. La Victoria.

- Puntos extremos AAHH. Los árabes.
- Puntos extremos AAHH. Sector B-8.
- AAHH. El Pacaysito.
- Cementerio – Nuevo y Antiguo.
- Carretera de penetración Huarmey - Aija.
- Carretera de penetración Huarmey - Huanchay
- Acceso al sector de Manache - Huanchaquito.
- Esquina Av. Garcilaso-Dos de Mayo. Urb. Los Claveles

10.- PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

1. ABANDONO O DESERCIÓN ESCOLAR.

En las diferentes Instituciones Educativas Públicas, sobre todo en las de nivel secundario, se producen casos de deserción escolar por diferentes motivos como son: bajo rendimiento, violencia familiar, baja autoestima, embarazos adolescentes, etc.; motivo por el cual, estos

alumnos no alcanzan el nivel de Conocimientos y capacidades exigidas para el logro de determinados objetivos educativos.

2. Embarazos en edad escolar



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMHEY

PERIODO 2019 -2022

En algunas Instituciones Educativas de las diferentes zonas del distrito, hay niñas adolescentes que salen embarazadas, lo que motiva la deserción de la etapa escolar.

Son muchos los factores que conllevan a la práctica cada vez más temprano de la sexualidad en los adolescentes y por ende a los embarazos precoces.

3. Acoso Escolar o Bullying

Es una especie de tortura, metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima, a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros

Este tipo de violencia escolar se caracteriza, por tanto, por una reiteración encaminada a conseguir la intimidación de la víctima, implicando un abuso de poder en tanto que es ejercida por un agresor más fuerte.

Es común que la acosada viva aterrizado con la idea de asistir a la escuela y que se muestre muy nervioso, triste y solitario en su vida cotidiana. En algunos casos, la dureza de la situación puede acarrear pensamientos sobre el suicidio e incluso su materialización, consecuencias propias del hostigamiento hacia las personas sin límite de edad.

4. Violencia familiar

Es uno de los problemas que más afecta a los escolares, puesto que cientos de niños y jóvenes especialmente de las escuelas públicas de Huarmey sufren el maltrato físico o psicológico no sólo de sus padres, sino también de padres políticos y otros familiares. Hay buena cantidad de hogares disfuncionales, vale decir que los padres se han separado y en consecuencia el cuidado y el trato a los niños y jóvenes no es el mismo.

11.- PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO DE SALUBRIDAD

Los servicios de salud en el distrito de Huarmey son atendidos por el Ministerio de Salud a través del Hospital de Apoyo "PEDRO TAPIA MARCELO", así como la Micro Red Huarmey que abarca todo el ámbito provincial.

Los casos de morbilidad general, atendidos por la Red de Salud Huarmey, nos demuestran que las enfermedades con mayor incidencia están referidas a infecciones agudas de las vías respiratorias, VIH, Diabetes, Hepatitis, Tuberculosis (TBC), Influenza y Neumonía.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY
PERIODO 2019 -2022

MORBILIDAD GENERAL POR GRUPOS SEGÚN GRUPO ETÉREO Y/O SEXO

2017							
MORBILIDAD	Sexo	TOTAL	0-11A	12-17A	18-29A	30-59A	60A+
INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	T	3,716	1,409	359	554	1,060	334
	M	1,620	713	186	196	355	170
	F	2,096	696	173	358	705	164
INFECCIONES C/MODO DE TRANSMISIÓN PREDOMINANTEMENTE SEXUAL	T	411	-	10	145	250	6
	M	1	-	-	-	1	-
	F	410	-	10	145	249	6
ANEMIAS NUTRICIONALES	T	85	56	9	2	7	11
	M	45	38	2	-	1	4
	F	40	18	7	2	6	7
TRASTORNOS DEL DESARROLLO PSICOLÓGICO	T	24	24	-	-	-	-
	M	11	11	-	-	-	-
	F	13	13	-	-	-	-
DESNUTRICIÓN	T	280	241	21	-	1	17
	M	166	143	14	-	-	9
	F	114	98	7	-	1	8
DIABETES MELLITUS	T	49	-	-	1	27	21
	M	19	-	-	-	7	12
	F	30	-	-	1	20	9
HEPATITIS VIRAL	T	16	10	2	3	1	-
	M	7	4	-	3	-	-
	F	9	6	2	-	1	-
QUEMADURAS Y CORROSIONES	T	14	5	3	-	6	-
	M	6	2	1	-	3	-
	F	8	3	2	-	3	-
EMBARAZO TERMINADO EN ABORTO	T	3	-	-	-	3	-
	M	-	-	-	-	-	-
	F	3	-	-	-	3	-
TUBERCULOSIS	T	15	-	3	5	6	1
	M	7	-	-	2	5	-
	F	8	-	3	3	1	1
INFLUENZA (GRIPE) Y NEUMONÍA	T	2	1	-	-	-	1
	M	2	1	-	-	-	1
	F	-	-	-	-	-	-
VIH - SIDA	T	1	-	-	1	-	-
	M	-	-	-	-	-	-
	F	1	-	-	1	-	-



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES
1	RESTRUCTURACION DEL COPROSEC Y CODISEC CON LA INCORPORACION DE REPRESENTANTES EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y OTROS, PARA BUSCAR ALIANZAS CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA.
2	ARTICULACION Y ACTUALIZACION DEL MAPA DEL DELITO
3	FORMULAR Y ARTICULAR EL MAPA DE RIESGO
4	LA EJECUCION OBLIGATORIA DEL PATRULLAJE INTEGRADO
5	REPOTENCIAR AL SERENAZGO MUNICIPAL (PERSONAL Y VEHICULOS)
6	CREACION DEL OBSERVATORIO MUNICIPAL (INCREMENTO DE CAMARAS)
7	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS (LUGARES ABANDONADOS O DE POCA ILUMINACION)
8	ORGANIZAR Y CAPACITAR JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
9	TALLERES DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD VIAL PARA CHOFERES DE VEHÍCULOS MENORES Y MAYORES.
10	DESARROLLAR CHARLAS DE VIOLENCIA FAMILIAR ORIENTADA A LA POBLACIÓN EDUCATIVA Y PADRES DE FAMILIA
11	CAPACITACIÓN SOBRE DESNUTRICIÓN Y ANEMIA INFANTIL, DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
12	OPERATIVOS EN CENTROS DE ABASTOS Y DE ACOPIO DE PRODUCTOS MARINOS.
13	OPERATIVOS EN CENTROS NOCTURNOS.
14	DESARROLLAR CHARLAS SOBRE PESCA ILEGAL, TRAFICO DE TERRENOS Y MINERIA ILEGAL, DIRIGIDO A LA POBLACION ESTUDIANTIL.
15	PRESENCIA PREVENTIVA DEL PERSONAL DE SERENAZGO EN EL HORARIO DE INGRESO Y SALIDA DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
16	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SERENAZGO.
17	CHARLA PREVENCIÓN DE DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA, CONTRA LA LIBERTAD, CONTRA EL PATRIMONIO, DERECHOS HUMANOS, NUEVO CÓDIGO PROCESAL PENAL, DELITOS VIOLENCIA FAMILIAR, TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y PANDILLAJE PERNICIOSO, DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL Y LA COMUNIDAD.
18	CHARLA EN TEMA DE PREVENCIÓN DE DESATARES NATURALES Y DEFENSA CIVIL,



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ
PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY
PERIODO 2019 -2022

	DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL.
19	REPOTENCIAR LA LOGISTICA DE SERENAZGO (ADQUISICION DE RADIO, VEHICULOS, CUATRIMOTOS, MOTO ACUATICA, DRONES Y OTROS)
20	EJECUCION DE PATRULLAJE SERENAZGO SIN FRONTERAS (CULEBRAS, HUAYAN, MALVAS Y COCHAPETI).
21	CREACION DE PUESTOS POLICIALES EN MALVAS Y COCHAPETI
22	SOLICITAR LA INSTALACION DEL PROGRAMA MULTISECTORIAL "BARRIO SEGURO"
23	TRABAJO ARTICULADO CON LA CIA. DE BOMBEROS Y EL SAMU, PARA LOS CASOS DE EMERGENCIA.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

X. JUNTAS VECINALES, RONDAS URBANAS Y CAMPESINAS:

Existen lugares identificados como problemáticos, tanto en la zona urbana como en la zona rural.

En cada uno de los lugares, existe la exigencia legal de promover y afianzar las Juntas Vecinales y las Rondas Urbanas y Campesinas.

Nuestra Administración, no sólo organizará este tipo de instituciones, sino reglamentará sus funciones, conjuntamente con las personas que lo integren, además dotará de toda la logística necesaria para cumplir sus responsabilidades.

XI.- PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO

1.- PARQUE INDUSTRIAL

El Parque Industrial, ha sido parte de la plataforma demagógica de políticos que pretendieron o asumieron la responsabilidad de gobernar nuestra provincia, sino también significó y significa la esperanza de mucha gente humilde que quiere desarrollar sus habilidades con el apoyo de su Gobierno Central, Regional y Local, tenemos que impulsar la creación de un Parque Industrial de acuerdo a lo prescrito en la ley de parques industriales N°30078 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° LEY N° 27933013-2015-PRODUCE.

De llegar a conducir los destinos de nuestra provincia, será NUESTRA PRIMERA PREOCUPACIÓN, bajo responsabilidad, de hacer realidad este anhelo de la población, la cual fue engañada el año 2014, y lo único que han conseguido fue que nuestra Municipalidad fuera demandada, y a la fecha se encuentra dicho proceso en la Sala Suprema Constitucional y Social Permanente, por esta razón se iniciara todos los procedimientos regulares y legales a través de una Comisión Especial.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

La tarea de la Comisión Especial, no solo se encargará de asignar área de trabajo a los interesados, sino buscar el financiamiento para el inicio de los trabajos, para cuyo efecto contará con un presupuesto que le permita planificar, organizar y ejecutar sus acciones bajo el control de la Municipalidad.

Esta propuesta se hará realidad, y la provincia de Huarney tendrá un verdadero parque industrial, teniendo el ejemplo del parque industrial de Villa El Salvador del departamento de Lima, así estaremos generando puestos de trabajo y fomentando de manera sostenible el empleo con énfasis en las PYMES brindándoles capacitación y herramientas de financiamiento.

Esta Comisión trabajará a dedicación exclusiva y a tiempo completo, lo que permitirá evitar excusas sobre avances del trabajo planificado.

2.- CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES

Construcción de tres puentes peatonales en Miramar, la Victoria y al ingreso de la ciudad porque son lugares de mayor desplazamiento poblacional, Estos puentes guardarán relación directa con las vías de comunicación internas propias de la Provincia, mejorando la circulación, transitabilidad, seguridad y generando empleo coadyuvando al desarrollo teniendo como meta ser una Provincia auto sostenible y competitivo.

3.- APOYO A LAS PYMES

Las Pequeñas y Medianas Empresas, notienen mayor desarrollo en nuestra provincia, por dos razones fundamentales:

- Falta de capital para efectos de inversión
- Elevados impuestos tributarios. por parte del estado
- Falta de capacitación

Ante esta situación se coordinará con los responsables de estas empresas, con la finalidad de lograr mercados internos, especialmente durante las festividades del pueblo, donde debe tener cabida la venta de productos de la localidad, así como gestionar el abaratamiento del crédito financiero para los efectos de inversión.

La Municipalidad Provincial de Huarney como el ente rector del desarrollo de nuestra provincia, impulsara la firma de convenios con la Caja Municipal del Santa, y entidades Bancarias para realizar capacitaciones a los pequeños y medianos empresarios PYME, para impulsar los créditos para las PYME y demás empresas de la zona.

Al mismo tiempo, se coordinará con los Congresistas de la República para impulsar iniciativas legislativas a favor de las pequeñas empresas disminuyendo los montos de impuestos que pagan a la SUNAT, lo que permitirá la formalización de las pequeñas empresas y de este modo, se beneficiará el Estado con la ampliación de la base tributaria.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

4.- BANCO DE PROYECTOS

La oficina Técnica de Proyectos (OTP) de la Municipalidad Provincial de Huarmey, contara con un Banco de Proyectos actualizado, y elaboraran todos los proyectos de la provincia y los distritos de Culebras, Cochapeti, Huayan y Malvas, y así impulsaremos el desarrollo de nuestro querido Huarmey

Para lograr este Banco de Proyectos, convocaremos a profesionales calificados para elaborar y mantener actualizado por los interesados.

5.- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO:

Hasta la fecha, mayormente se han construido pequeños parques infantiles donde se puede apreciar que son muy reducido, por otro lado tenemos las lozas deportivas con campo de gras sintético, sólo para que los jóvenes practiquen, mayormente el fulbito, por esta razón se construirá un **GRAN PARQUE RECREACIONA PROVINCIAL DE HUARMEY**, que no solo servirá para impulsar las diferentes disciplinas en nuestra provincia sino también para fomentar el turismo ofreciendo a nuestros visitantes un centro recreacional comparado con otras ciudades importantes del País

Huarmey necesita de un gran Parque Recreativo, donde se instalen juegos de, se practiquen diversas disciplinas deportivas, especialmente para los niños, adolescentes y personas de la tercera edad, donde puedan ir las familias a pasar momento agradables de esparcimiento, el parques deberá ser construido principalmente en los Asentamientos humanos donde se encuentra la mayor población.

XI.- CABILDOS ABIERTOS Y AUDIENCIAS PÚBLICAS

Nuestra gestión se caracterizará por mantener el diálogo con el pueblo a través de las alternativas siguientes:

1.- CABILDO ABIERTO: Que es una instancia de consulta directa al pueblo y confines específicos, especialmente, en construcción de obras de gran envergadura que beneficien al pueblo y son fuentes de generación de empleo inmediato. Estos Cabildos Abiertos serán debidamente reglamentados, con la participación de los Representantes de las Organizaciones Sociales, es convocada por la Alcalde, y por acuerdo de concejo municipal

En la Provincia de Huarmey nunca se ha realizado un verdadero Cabildo Abierto, últimamente se maneja portátiles donde si algún ciudadano cuestiona algo, es apabullado, al parecer, por temor a que se cuestionadas a las autoridades de turno, esto nuestros pobladores lo conocen y también entienden los motivos.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

2.- AUDIENCIAS PÚBLICAS: Se realizarán en forma semestral y cuando el pueblo

Exija para dar cuenta sobre conocer el trabajo administrativo, económico y Financiero de la Municipalidad.

En estas Audiencias públicas el pueblo tendrá la oportunidad de criticar el trabajo que se viene realizando, al mismo tiempo formulará sus recomendaciones, las mismas que de ser prácticas, objetivas y necesarias para el desarrollo, las pondremos en práctica, de este modo respetamos la participación ciudadana y en claro respeto a la democracia dentro de nuestra gestión municipal, resaltando la transparencia y honestidad con que se ejecutará las funciones encargadas de ser autoridad.

Además, los representantes de las diferentes instituciones de nuestra ciudad y el Huarmeyano en general, siempre tendrán la apertura necesaria para ser atendidos y dar solución a sus problemas.

XII.- DIÁLOGO CON LOS ALCALDES DISTRITALES.

Con los Alcaldes de los distritos de nuestra provincia, otras Municipalidades provinciales y de todo el Perú, para tratar asuntos de su responsabilidad funcional trabajando en equipo y obteniendo las mejores experiencias de gestión; asimismo se debe tener en cuenta que este plan de gobierno se encuentra articulado con los Distritos de nuestra provincia de tal forma de hacer tangible sus necesidades con miras al desarrollo sostenido.

XIII.- TÍTULOS DE PROPIEDAD PARA TODOS:

Impulsaremos la titulación masiva de la provincia de Huarmey, para garantizar la tranquilidad de nuestros hermanos Huarmeyanos, **NO MAS TRAFICOS DE TERRENOS**, y realizaremos convenios con Bienes Nacionales, para terminar con **LOS DESALOJOS**.

VX.- JUVENTUD

Nuestros jóvenes necesitan principalmente trabajo y capacitación para poder desarrollarse, practicar deporte y contar con recreación sana y saludable, nos comprometemos en este plan a focalizar esfuerzos en beneficio de la población joven de la que depende el futuro de nuestra Provincia.

Impulsaremos un programa de captación de jóvenes con fines de dar trabajo, previa capacitación y evaluación, a través convenios con organizaciones público-privadas de la Provincia, de tal forma de cubrir sus necesidades laborales



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

con los jóvenes que prepararemos en la comuna en forma gratuita.

XV.- TURISMO

Huarmey tiene atributos importantes para fomentar el desarrollo y la inclusión, poseemos una mega biodiversidad y un gran legado histórico por poseer una imponente construcción de la cultura huari (EL CASTILLO DE HUARMEY), estas condiciones son fortalezas que hacen que nuestro pueblo y productos se conviertan en únicos y competitivos, para ello tenemos un plan estratégico y diversificado para ofrecer desarrollo y sostenibilidad tanto en circuitos de playas y de atractivos en los valles de la provincia de Huarmey.

1.- PLAN DE DESARROLLO TURISMO LOCAL

Crear y posicionar la marca Huarmey, considerando un circuito turístico cultural, rural, religioso y ecológico.

Creación del circuito de playas, habilitando los accesos viales e informativos interconectando todas las playas de la provincia.

Instalación de miradores y paneles informativos especificando la biodiversidad que habita en cada playa del circuito.

Elaborar e implementar el proyecto de la construcción de un centro de interpretación del castillo de Huarmey.

Instalación de casetas municipales informativas, en puntos estratégicos como terminal terrestre y balneario.

Capacitación y concientización con los empresarios gastronómicos del balneario para reciclar residuos orgánicos para la elaboración de abono orgánico de uso en áreas verdes.

Rehabilitación de las áreas verdes y embellecimiento del ingreso al balneario de Tuquillo

Instalación de caseta de policía de turismo en el balneario durante los meses de temporada alta de turismo.

Facilidades y capacitaciones constantes a los operadores turísticos de la provincia para brindar un excelente servicio a los visitantes.

Electrificación y construcción de letrinas públicas en el balneario de tuquillo.

Reconstrucción del antiguo malecón en el balneario.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

2.- PLAN DESARROLLO TURISMO SOTENIBLE

Promover la participación de las comunidades campesinas alto andinas, generando una visión a futuro mediante técnicas o métodos para alcanzar los objetivos a futuro en un corto, mediano y largo plazo. Los resultados aumentaran los beneficios económicos a través de una gestión mejorada de las comunidades alto andinas, contribuyendo a la erradicación de la pobreza con un turismo orientado a hacia la población.

a.- Promoción de las Festividades Patronales de los diferentes distritos que conforman la provincia.

b.- Desarrollo en la formulación de proyectos orientado a las fortaleces turísticas de cada comunidad.

c.- Desarrollo de festivales de deporte de aventura en el valle de Huarmey.

3.- MI TIERRA MI PRODUCTO

Busca mejorar la calidad de vida de la población de Huarmey que han venido realizando esfuerzos de manera aislada, trabajando de manera coordinada entre la municipalidad, la dirección regional de comercio exterior y turismo y mincetur.

- * Capacitaciones
- * Embellecimiento de la ciudad como producto turístico
- * Implementación de tachos de basura en toda la ciudad y balneario.

XVI.- SECTOR AGRARIO

Para la Provincia de Huarmey el Agro es el sector prioritario, porque es el eje del desarrollo y nosotros apostamos con una causa agraria. Para que se desarrolle en términos de modernización y sostenibilidad, para ello se requiere la participación armónica de los otros sectores de la economía, porque aisladamente no es posible comprender los obstáculos, ni las soluciones.

En tal sentido desde el punto de vista técnico es necesario conocer las raíces del problema, por ello el propósito de este Análisis nos permitirá conocer el sector más importante, ya que estos últimos años los agricultores Huarmeyanos han podido mejorar su calidad de vida con el cultivo del esparrago y recientemente con el cultivo de mango, sandia, ají y palto, sus ingresos han mejorado y por ende su entorno.

Pero todo ello se ha estancado por los últimos acontecimientos suscitados inicialmente con la sequía, después el Fenómeno del niño costero y ahora la



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

plaga de ratas, decaimiento de los precios de los productos, retraso en las actividades de prevención en el rubro hidráulico.

En esta parte del trabajo se resume los planteamientos centrales de la estrategia de intervención, comenzando por el análisis del problema central que enfrenta el agro y las causas principales, para finalmente definir los lineamientos de política agraria.

- Elaborar el PLAN DE CULTIVO Y RIEGO (PCR)
- Construcción de un Canal integrador
- Construcción de reservorios
- Reparación y mantenimiento de los pozos tubulares
- Reforestar las áreas de la faja marginal del río
- Asesorar y capacitar a los agricultores en el manejo de sus cultivos y crianza
- Programas de mejoramiento ganadero
- Buscar mercados para la orientación de la producción agropecuaria y agroindustrial; diseñando y ejecutando programas de capacitación y asistencia técnica para la incorporación de los pequeños productores a los mercados.
- Promover el desarrollo y modernización de centros de acopio, y mercados.
- Diseñar mecanismos de co-financiamiento de planes de negocios a través de operadores del sector privado para los servicios de asesoría empresarial.
- Fortalecer a los agricultores ,organizándolos en cadenas productivas
- Desarrollar diversos eventos como: talleres, cursos, seminarios, fórum, pasantías, ferias, exposiciones, capacitaciones etc.
- Buscar aliados estratégicos como: ANTAMINA, ONGS, INIA, GOBIERNO LOCAL, TECNOLOGICO HUARMEY, GOBIERNO REGIONAL, EMPRESAS PRIVADAS Y OTROS.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE HUARMEY

PERIODO 2019 -2022

INSTITUCIONES COMPROMETIDAS PARA EL DESARROLLO DEL AGRO EN HUARMEY

Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) Autoridad nacional en materia de sanidad agraria, semilla y producción orgánica.

Programa Sub sectorial de Irrigaciones (PSI) Fomenta el desarrollo integral y sostenible de los sistemas de riego a nivel nacional

Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) Incorpora, de forma permanente y sostenible, el cambio tecnológico como estrategia de crecimiento de la actividad agraria

Autoridad Nacional del Agua (ANA) Administra, conserva y protege los recursos hídricos en las cuencas para alcanzar su aprovechamiento sostenible.

Sierra Exportadora Promueve, fomenta y desarrolla actividades económicas productivas en la sierra, a fin de contribuir con la reducción de la pobreza a través de la generación de ingresos y empleos sostenibles.

Banco Agropecuario (AGROBANCO) Otorga créditos al agro, la ganadería, la acuicultura y las actividades de transformación y comercialización de los productos del sector agropecuario y acuícola.

AGRORURAL, AGROIDEAS. SIERRA AZUL, SERFOR etc.

GOBIERNO 2019 -2019

ELMER DUEÑAS ESPIRITU

SIEMPRE ESTARA AL SERVICIO DEL PUEBLO

ESPECIALMENTE DE LOS MÁS NECESITADOS